ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA Nº 06/13 "ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día Jueves 14 de Febrero del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 06/13, convocado para la "Adquisición de materiales Eléctricos"., con Resolución I.M. Nº 3.568, en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador y el Abog. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembro de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal; a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación.

Se ha presentado como oferente la empresa:

- **LUMINOTECNIA**
- **V.S.A. COMERCIAL**
- **CONSTRU TEC**

Acto seguido y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución Nº 100/06 y Resolución Nº 805/09, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	LUMINOTECNIA	V.S.A COMERCIAL	CONSTRU TEC
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI	SI
Oferta Económica	43.894.900	44.909.880	45.159.010
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. Nº 941/10	SI	SI	SI
Constancia de SIPE	NO	Nº 1256043	NO
Cedula del Propietario o Representante legal	SI	SI	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI	SI
Patente Comercial	VENCIDO	SI	VENCIDO
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	NO	SI	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	SI	NO
Constitución de Sociedad	SI	Unipersonal	Unipersonal

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las once horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------